

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Martes 15 Septiembre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 110

Se publica todos los días laborables.

## DE MAL EN PEOR

Sentimos tener que hablar otra vez de lo que pasa en la Coruña, pero nos es imposible evitarlo. Desde que el Gobierno ha intervenido en los asuntos de dicha ciudad, no sólo para prestar su aprobación y poner el sello a la variada colección de disparates civiles, militares y eclesiásticos que allí se han perpetrado, sino también para suplir la deficiencia de aquellas autoridades en punto a discurrir desatinos, enviando desde aquí, hechos a la medida y cortados con arreglo al figurin conservador, otros más grandes, la efervescencia se ha hecho mucho mayor en la Coruña y se ha agravado la situación.

No podía suceder otra cosa. El Gobierno lo ha querido. Tal vez crea el ministro de la Gobernación que eso le trae cuenta y que así presta a las instituciones un gran servicio.

Nos parece que al Sr. Silvela le va a salir el tiro por el alcalde de la Coruña, el cual es en la escopeta monárquica lo que ahora verán ustedes.

Hallábase reunido en sesión permanente el Ayuntamiento para tratar de los graves sucesos ocurridos en aquella ciudad, pues parece que esos diablitos de concejales se interesan por los asuntos de la Coruña y no ven con gran placer que se den cargas de caballería en las calles, y tengan que encerrarse en sus casas para huir del sable del Gobierno los vecinos...

—Antes de que el lector condene severamente estas extrañas aficiones de los concejales de la Coruña, hemos de decir en su disculpa que los pobres no son monárquicos: calculen ustedes ahora lo que esos infelices entenderán de monarquía, atropellos, cargas y sablazos.—

Como íbamos diciendo, hallábase el Ayuntamiento reunido con tal objeto, y habiéndose leído un voto de censura contra el alcalde que en los sucesos de estos días se ha conducido—digámoslo con franqueza y sin ánimo de ofenderle—como un monárquico, tomó la palabra para defender el voto nuestro amigo el ex-ministro republicano Sr. Costales.

El discurso de nuestro amigo fué interrumpido muchas veces por los aplausos unánimes del numeroso público que llenaba el salón de sesiones; pero enseguida se levantó el alcalde, y echándose a la cara la escopeta de su elocuencia, hizo el disparo siguiente:

—Eso que vais a hacer conmigo ya me lo tenía yo tragado, que a buenas tragaderas nadie le gana a un monárquico. Pero no importa: vencereis porque sois los más y nosotros los menos (como hubiera dicho Pero Grullo); pero, ¿sabeis lo que os digo? que eso es un acto de *cobardía*.

Y después de este rasgo oratorio, que le han debido apuntar desde Madrid, se quedó tan satisfecho nuestro alcalde de que no había hablado en balde.

En efecto, sus palabras produjeron un espantoso tumulto; pero, ¡bah! eso le tiene sin cuidado, y eso es lo que quería él y el otro que desde Madrid le ayuda a salvar las instituciones, si bien es posible que, como los alcaldes del *Quijote*, acaben por encontrar muerto y casi en esqueleto el burro.

Por de pronto, mientras dan con la salvación de las instituciones, que en este caso es el burro que se

busca, ya se han encontrado con que el Ayuntamiento está sometido a un proceso.

Porque es lo que dice el Sr. Silvela; si al Ayuntamiento de la Coruña no le gusta que le den al pueblo con la badila ó con el sable en las costillas, suspéndalo usted inmediatamente, pues no debemos consentir Municipios de tan mal gusto.

Así lo hacemos en otras partes y nos va muy ricamente y estamos gordos. ¡Pues no faltaba más sino que los concejales de la Coruña quisieran entender más que los arzobispos y los capitanes generales, del modo que se debe apelar a los vecinos!

Y ahí tienen ustedes cómo va en aumento la efervescencia y la agitación de la Coruña y su situación se hace cada vez más grave, sin que baste a calmar los ánimos, la sabia y previsora medida de querer fusilar a algún periodista que otro, y meter a los niños de la escuela en la cárcel, para que se calme un poco el arzobispo.

ELADÍO DE LEZAMA.

## Noticias políticas

### LO QUE HA DICHO EL SR. CANALEJAS

El ex-ministro liberal—y es republicano, sea dicho entre paréntesis—Sr. Canalejas, ha hecho a un redactor del diario parisien *L'Eclair* algunas declaraciones tan curiosas como inesperadas.

He aquí algunas de ellas:

«Una República se puede entender perfectamente con una monarquía.»

Parécenos lo mismo y parécenos también que para los franceses, tan estrechamente unidos hoy a Rusia, habrá resultado el dicho del señor Canalejas una gran perogrullada.

Sigue hablando el mismo:

«Nosotros los españoles, tanto los liberales como los republicanos, no hemos modificado nuestras convicciones.

Hemos guardado reserva respecto de nuestras preferencias ante el interés bien entendido de la nación. La patria ante todo.»

Ojalá tuviera en esto el Sr. Canalejas tanta razón como en lo anterior. Por desgracia son muchísimos los políticos españoles que han modificado sus convicciones, y no siempre en bien del país. Los mejores ejemplares de este género de hombres públicos que tenemos, son los señores Romero Robledo, Martos, y el propio Sr. Canalejas.

Continúa éste:

«Por otra parte, la Monarquía nos permite trabajar por el logro de nuestras aspiraciones, viviéndonos de medios legales.

En España nos encontramos, ante la Monarquía, en la misma situación en que se encuentran actualmente los realistas de Francia ante la República. ¿Por qué hemos de emprender campañas de estéril oposición?»

Aquí habla el Sr. Canalejas como republicano: ¿Se ha expresado en esos términos, ó han sido mal interpretadas sus palabras? Aún no lo sabemos, pues no ha llegado de París la indispensable rectificación ó aclaración.

Lo malo para el partido liberal es que todos conocemos la tirantez de relaciones políticas y per-

sonales que existe entre el Sr. Canalejas y los demás dioses mayores del partido. ¿Ha querido prevenir el ex-ministro de Gracia y Justicia a su jefe el Sr. Sagasta de que si continúa la guerra que se le hace, volverá al punto de partida, esto es, al campo republicano de donde salió.

Como no nos agrada formar castillos en el aire, no contestaremos a esta pregunta. Esperaremos a que el interés ó la contesie. No basta consignar lo que se le atribuye, divirtiéndonos en saborear la estupefacción con que han sido acogidas por los conservadores estas declaraciones.

Conste que el Sr. Silvela es hombre prevenido. Y ahora, después de haber normalizado la situación de la Coruña, destituyendo al Ayuntamiento republicano de aquella capital, se dedica a velar por el orden público.

Hagan ustedes el favor de fijar su atención en el siguiente suelto de nuestro querido colega *El Liberal*:

«Aun cuando nosotros los consideremos de todo punto infundados, vuelven a reproducirse los rumores de posibles alteraciones del orden público.

Se habla mucho de trabajos misteriosos, de acuerdos convenidos y de viajes que se supone relacionados con órdenes secretos.»

¿Trabajos misteriosos y órdenes secretos?

¡Vamos! ¡Eso será que la policía prepara una nueva farsa como la de la calle de la Fresa!

\* \* \*

Y sigue la noticia:

«Añádase que el Gobierno ha dado órdenes reservadas a las autoridades militares de una importante capital de provincia y que en Madrid mismo tuvo por conveniente adoptar algunas precauciones.»

Ahora falta saber qué capital de provincia puede ser esa.

Porque según el estado de la opinión, lo mismo puede ser la Coruña, que Barcelona, que Valencia ó que Sevilla.

En todas partes, hasta el más oscuro rincón de España—que diría Fabié,—el Gobierno debe ver peligros.

Porque en todas partes se le quiere de igual manera.

\* \* \*

Final de la noticia:

«Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que el Gobierno vela por modo extraordinario, cual si temiese que se realice algún suceso de importancia, y que el Sr. Silvela maneja los hilos como en los mejores tiempos de la *hidra revolucionaria*.»

De modo que, por lo visto, la *hidra* se dispone a levantar la cabeza.

¿Pues mucho cuidado!

Porque puede aplastar a algo y a alguien.

Pues señor, ahora resulta que en la Coruña no ha pasado nada, si hemos de creer a los periódicos ministeriales.

Y no hay que dudar de la buena fe de la prensa oficiosa, porque, ¿qué interés van a tener esos apreciables colegas en ocultar aquellas noticias que puedan perjudicar al Gobierno?

Ninguno; reconozcámoslo lealmente.

Y ahora, lean ustedes la rectificación que hace *La Epoca*:

«Según las últimas noticias, es completa la tranquilidad en la Coruña. Lo mismo la prensa llegada hoy, que los telegramas que esta tarde se han recibido, demuestran cuánto se exageró en los primeros momentos y cuán absurdos fueron los rumores que hicieron circular las personas que se decían bien enteradas.»

De modo que los mueras al gobernador y al arzobispo y las silbas á las autoridades, así civiles como militares de la Coruña, son pura invención de las personas que se dicen bien enteradas.

En la Coruña no ha ocurrido ni puede ocurrir ningún incidente desagradable.

Lo único cierto que hay en el asunto es que el Sr. Silvela ha mandado suspender al Ayuntamiento.

Y que ha sido denunciado el periódico *El Telegrama*.

Es decir, que, como siempre, han pagado los vidrios rotos los pícaros republicanos.

## CRONICA LOCAL

### EN EL AYUNTAMIENTO

(Conclusión)

Cual el Manchego y el Vizcaino, con la espada al aire, resguardado con el almohadón y á punto de partir al hidalgo por el eje, hubimos de dejar ayer en lo más encarnizado de la brega á la mayoría fusionista del Ayuntamiento y al ausente cosechero y presidente de real orden Sr. Montis.

Gracias que le salió á ese nuevo caballero de la Triste Figura un escudero más brioso que Sancho Panza, que abroquelado en su independencia, y puesto el pensamiento en no sabemos que ínsula Barataria, rompió una lanza en honor de su amo.

Leída que fué la proposición del Sr. Guasp el Sr. Ferrer pidió la palabra.

El Sr. Ferrer pudo un día ser republicano, pudo una noche ser fusionista. Hoy tiene la gran ventaja de no ser nada.

El mismo se encargó de decírselo al país, por si le importaba:

Yo no soy na  
yo no soy na  
yo no soy chicha  
ni limoná.

Ayer no se ocupó en su humilde persona, sino en la del alcalde. Mejor dicho: en sus atribuciones.

Yo no apruebo que se reproduzca la proposición por la que ya dobló á muerte en la sesión pasada la campanilla presidencial, puesto que como adivinó el Sr. Marqués de la Bastida con ella quedarían falseados los cimientos de las atribuciones del Alcalde Presidente. ¿Qué estrecha cuenta daríamos de nuestros actos ante el mundo atónito si tal cosa consentíamos? No toquéis á las atribuciones del alcalde, caballeros!

El Sr. Sampol se atrevió á objetar que ya en la sesión anterior hizo leer el artículo 72 de la Ley municipal, del cual se desprende que dicha proposición está por completo dentro de las atribuciones del Ayuntamiento; y suplica que se lea de nuevo. Una vez leído, añade que no puede ser más clara la competencia de la corporación para el acuerdo de que se trata.

El Sr. Ferrer replica que no se ha opuesto á la proposición, al artículo leído ni á la opinión del señor Sampol, sino que se ha limitado á expresar su voto en contra para lo cual tiene perfecto derecho.

Pasado á votación resulta aprobada la proposición por el voto de todos menos el Sr. Ferrer.

D. Pedro Martínez, víctima predilecta del tirano de monterilla, dijo que había visto con inmensa satisfacción que el presidente interino del ayuntamiento, lejos de seguir las prácticas de los Bergas y Guillemos, había dejado la más amplia libertad

á todos los que habían tomado parte en la discusión, monárquicos ó republicanos, amigos y adversarios, leales y prófugos.

Ni una vez tan siquiera ha mirado el Sr. Santandreu la campanilla, cuyo timbre ya hasta en el Circo había repercutido, con desprestigio del Ayuntamiento, y por culpa de intemperancias que solo la ceguedad política de un momento puede disculpar. Ni aún al Sr. Ferrer ha puesto trabas el presidente, y todos, sin que se hundiera el mundo, hemos podido espresar con claridad nuestras opiniones.

Ruego, pues, á la Corporación que se sirva acordar que conste en acta el gusto con que he visto mantenido el derecho y respetadas las atribuciones de los señores concejales por el Sr. Presidente accidental, no haciendo distinciones restrictivas para los que no eran de su parecer.

El Sr. García: Debo oponerme á que se adopte este acuerdo; por que si el Sr. Santandreu ha mantenido en su derecho á los señores concejales, no ha hecho más que cumplir los deberes de su cargo y por ello la corporación no debe darle las gracias.

El Sr. Martínez: No es la corporación la que debe tomar el acuerdo; he pedido únicamente que se consignase en el acta el gusto con que yo, personalmente, he visto la conducta del Sr. Santandreu. Si el señor García vé en mis palabras otro sentido ú otra intención, yo no tengo la culpa.

Y aún diré más: Si el Sr. García insiste en creer que busco el apoyo de la comunidad para esponer mi pensamiento, le afirmo que se equivoca. No necesito á su señoría por pantalla: me basto y me sobro para sostener mis apreciaciones personales. Así que si en mis palabras hay alguna que induzca á creer que busco quien se haga solidario de mi manifestación, rectifico en cuanto fuere menester, y declaro que sólo he pedido á la Corporación Municipal que se sirva acordar que conste en acta mis apreciaciones personales.

El Sr. Miralles, cuya rectitud de criterio, y cuya independencia de carácter tuvimos ocasión de admirar en una noche célebre en los fastos de la coalición republicana, en la que fué el único aspirante á concejal que no aduló á los de arriba ni exaltó las pasiones de los de abajo, el Sr. Miralles, decimos, que ya á propósito de ver rota la tradición del partido, en que toda su vida ha militado, en la votación del oficio del obispo, creyó deber poner un correctivo á la recelosa campaña en favor del alcalde conservador, contra quien, ni por tabla, se quiere dejar pasar una sombra de censura; el Sr. Miralles, recordando la hermosa actitud sostenida por los señores Marroig, Lull, Rosich, Estades, Serra, y tantos otros contra las arbitrariedades y alcaldadas, no tan violentas como las de Montis, hechas por Ribot, quiso poner el nombre del partido republicano federal, en cuyas filas ha sido el Sr. Miralles siempre un consecuente y decidido soldado, y dijo que había tomado la palabra para manifestar que la minoría republicana del Ayuntamiento no tiene compromisos con nadie: que aunque pertenece á un partido no ha ido allí con fines políticos intransigentes, sino á cumplir la voluntad de sus electores, á dedicar todas sus miras á la administración, á las economías, á la mejora de la ciudad, por lo cual estarán siempre al lado del que sostenga la razón y la justicia.

Desde la mesa de la prensa partió un aplauso que repitió todo el público.

La actitud del Sr. Miralles, que de tal modo contrasta hoy, como contrastó aquella noche á que nos referimos, con la que observan otros concejales republicanos, es una esperanza para los hombres del partido que no se avienen á predicar una cosa y practicar otra, que huyen de inteligencias con los monárquicos sean las que fueren sus apelativos, conservadores ó fusionistas, los que á todos consideran como á nuestros enemigos, los que no buscan un medro, ni la satisfacción de un odio, y la complacencia de un compadre; los que colocamos por encima de todo, de santones y caciques, la pureza de los dogmas, y la justificación de la conducta.

Desde las columnas de nuestro periódico que ha sostenido contra viento y marea lo mismo que el Sr. Miralles está dispuesto á sustentar en los Concejos municipales, sin admitir imposiciones, y sin que á él ni á nosotros nos asuste la calumnia, repetimos hoy el pláceme que por su acto le dimos de palabra.

El acto realizado por nuestro querido amigo y correligionario es digno de todo encomio, y ojalá la actitud tan correcta del Sr. Miralles sea fecunda en resultados!

Después de otro ligero incidente entre los señores Martínez y García se acuerda que consten en acta las manifestaciones del primero y del Sr. Miralles.

El Sr. Guasp: También en la última sesión intenté proponer que el Ayuntamiento acordase recurrir en alzada, contra el acuerdo del Sr. Alcalde que no permitió la lectura ni la discusión de otra proposición que había presentado. El Alcalde se equivocó, también, y digo se equivocó, respetando su ausencia y por delicadeza, que á encontrarse presente no sería esta la frase con que lo calificaría. Suplico pues, que acuerde hoy el Ayuntamiento recurrir en alzada por el motivo expuesto.

El Sr. Santandreu: Me veo en el caso de suplicar al Sr. Guasp, que extremando un poco esta misma delicadeza de que nos ha hablado desista por hoy de que se vote su proposición, esperando á que se halle presente el Sr. Alcalde y pueda presentar sus descargos.

El Sr. Guasp; Por deferencia muy especial al Sr. Santandreu accedo á su afectuosa súplica: y es tanto mayor esta deferencia hacia el presidente de hoy y el presidente de ayer, que abrigó el convencimiento de que al consentir ahora en retirar mi voto de censura lo hago para siempre, pues la campanilla que hoy se ha declarado en huelga me impedirá poder atacar de frente al Sr. D. Guillermo Montis, como fuera mi más vivísimo deseo.

El Alcalde dió las gracias al Sr. Síndico, y no habiendo más asuntos de que tratar ni ningún concejal que quisiese hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

Quando el público hubo abandonado la sala capitular entablóse viva discusión entre los concejales, y algunos aficionados, chicos de la prensa los más de ellos.

El Sr. Ribot tomó parte muy activa en la batalla, lamentando que los republicanos de hoy no sigan con el Marqués de la Bastida la misma conducta que observaron con él: con él, decía, que les dejó discutir siempre, y que á lo más les suspendió algún acuerdo.

El Sr. García ofreció que si se formulaba por escrito un voto de censura contra el alcalde por su intemperancia al no dejar hablar á algunos concejales, sin que en este voto hubiese otras apreciaciones que pudieran prejuzgar puntos que no sean de la dignidad de la corporación ó meramente administrativos, él (¡cielos!) la firmaría.

Pongamos aquí punto final, y dejemos al tiempo por testigo.

Algunos periódicos publican la noticia de que D. Juan Barnils y Rovira ha presentado una instancia al Ayuntamiento de esta ciudad pidiendo autorización para instalar una fábrica de gas que servirá á domicilio el fluido para alumbrado y calefacción, y que el solicitante añade en su instancia que servirá el gas á los caseríos del Molinar, Terrero y Arrabal de Santa Catalina.

Los vecinos de Pollensa agradecerían á D. Eusebio Estada Ingeniero Jefe de Caminos vecinales y

puertos de la provincia, que á las obras de ensanche que se están practicando en su carretera, mandase al contratista destinar doble ó triple número de operarios de los que trabajan actualmente, con objeto de que pudiesen quedar terminados los trabajos que se están practicando á últimos de este mes; pues de no ser así, vendrán los grandes aguaceros, y convertirá aquella vía en inmenso lodazal hasta el punto de hacerla intransitable.

Los perjuicios que esto ocasionaría á aquellos moradores saltan á la vista, pues á las diligencias y carros no les quedaría más remedio que tener que dar la vuelta por la carretera de Alcúdia que supone más de doble tracción que la hecha por su carretera.

Esperamos, pues, que nuestra súplica sea atendida.

La desorganización que existe en el servicio de Omnibus es tan notoria que no necesitaremos de grandes esfuerzos para convencer al público que hace ya mucho tiempo está convencido de esta afirmación.

Nuestros lectores habrán visto en más de una ocasión las plataformas de los coches completamente atestadas, hasta el punto de hacerse casi imposible las subidas para el ganado. Esto no es falta de la Dirección de la compañía sino de la autoridad que no ha reglamentado (ó si lo está no hace cumplirlo) el número de pasajeros que puedan ir en dicha plataforma.

A los empleados por lo visto lo mismo les parece el exceso que el defecto, pues el domingo pasado, un amigo nuestro, hizo seña al conductor del que subía al Terreno á las 9 para que parase y, el buen hombre no lo tuvo por conveniente, por temor sin duda, á que no pudiese hundirse la plataforma pues iban en ella tres pasajeros.

No es con la organización que actualmente tienen los dependientes de la compañía y con sus formas poco corteses que hemos observado en varias ocasiones, como se conquista el favor del público.

Nuestro corresponsal en la Exposición Universal de Colombia nos remite un plano y vista de la fachada del Palacio de las artes de la pesca y la siguiente correspondencia:

## PALACIO DE PESCADOS Y PESCADERÍA.

«World's Columbian Exposition.»

Tanta gracia posee el Palacio de Pescados y Pescadería de la «World's Columbian Exposition» que los mismos arquitectos, siendo ellos los críticos más severos, le han dado el nombre de «un poema arquitectónico».

Está colocado al lado del este de la grande isla que queda al norte de la isla cubierta de bosques de la Laguna, y su fachada principal queda enfrente del Palacio del Gobierno sud-este, estando separado de este último por un canal ancho, formando de este modo una extremidad entre el gran grupo de edificios que están alineados hacia la orilla del Lago Michigan. Al mismo tiempo está, aunque lejos, directamente al norte del Palacio de la Administración al lado sur. Esta posición le hace una parte constitutiva de todas las espléndidas vistas presentadas por los variados puntos de vista cuando se mira la Exposición en su totalidad.

Aunque las dimensiones son muy grandes, sin embargo el edificio está dispuesto de tal modo que el efecto general tiene más de delicadeza que de grandioso. Está compuesto de tres partes, un edificio principal que mide 365 pies por 165, y dos edificios poligonos de 133 pies ó pulgadas de diámetro cada uno, comunicando con el edificio principal por medio de dos arcadas curvas.

La estructura está proveída con dos entradas principales en los centros de los lados más largos. Estas entradas están formadas de pabellones de 102 pies de largo saliendo 41 pies fuera de la línea del edificio y flanqueados á cada ángulo por torres en forma de círculo. El gran frontis de la entrada principal, la del sur, está llena de escultura, representando el diseño una escena de la pesca de ballenas. Los ángulos están coronados por estatuas de

pescadores en varias posiciones, ó arrojando la pua ó la línea de pesca, ó agarrando la presa.

El primer piso cuadrangular está coronado por otro grande y circular con techo en forma cónica. Encima del techo está una hermosa torrecita y cuatro torres pequeñas están dispuestas alrededor del piso circular.

El estilo del palacio es Romano en su totalidad con los detalles tomados de formas de pescados y otras formas mariscas. Por ejemplo, los chapiteles de las columnas dobles que rodean las paredes exteriores están compuestas de mil caprichosas formas mariscas mientras que el trabajo curioso de las balustradas de las galerías está adornado con esculturas de pescados y conchas.

El piso circular está rodeado por una galería exterior muy ancha y las cuatro torres de las entradas y las otras cuatro del techo acaban en torrecitas abiertas. De todos estos puntos se pueden obtener vistas de todas partes de la Exposición.

Los materiales de construcción serán de madera, hierro y acero, «staff» y vidrio. Los techos estarán cubiertos con tejas de España, y el color general del edificio será á la vez tierno y brillante de acuerdo con la elegancia de las líneas arquitectónicas.

La entrada principal dá á un vestíbulo pasauo entre las torres con sus escaleras anchas y sigue hasta el suelo del primer piso.

El segundo piso está dispuesto en forma de galería dejando abierto en medio un espacio cubierto por un cielo raso de forma elíptica muy alto. Este cielo raso estará enriquecido de pinturas preciosas. Por medio de la galería los visitantes podrán ver el conjunto general de la exposición. De esta galería se sube á las cuatro torres del techo.

Las dos arcadas que comunican con el Aquarium al oriente y á la exposición de aparatos especiales de la pesca al occidente permanecerán abiertas al aire libre, y estarán proveídas con dos escaleras á sus lados, dando de este modo cuatro entradas más á las varias partes del edificio.

Los dos edificios en forma de círculo, en uno de los cuales se encontrará la exposición de aparatos de pesca y en el otro el Aquarium, serán precisamente iguales en tamaño y en aspecto exterior. En realidad no son círculos sino poligonos de muchos lados. Resulta que la severidad de la curva está disimulada por medio de ángulos obtusos sucesivos que prestan gracia y delicadeza al efecto general. El edificio al occidente será perfectamente sencillo en la parte de adentro puesto que allí se colocará la exposición de aparatos de pesca. El Aquarium se encontrará en el edificio al oriente y no hay duda que éste será uno de los puntos principales de interés de toda la Exposición.

En el centro habrá un tazón circular de 30 pies de diámetro y en el centro de éste habrá una fuente alta hecha de piedras. De varias aperturas de estas piedras caerán cascadas de agua hasta las plantas semiacuáticas en el tazón, entre las cuales se verán pescados de los más brillantes colores jugueteando. Alrededor del tazón habrá un camino circular de 16 pies de ancho con dos entradas anchas. Estas entradas pasan á través de la serie de enmedio de los estanques. La mayor parte de estos estanques estarán apartados para los pescados de agua dulce, y el resto para los de mar. Esta serie contiene los estanques de mayor capacidad. Sus lados serán verticales de modo que se les puede inspeccionar de ambos lados y el fondo será de forma redondo. Variarán de capacidad de 7,000 hasta 17,000 galones cada uno. El agua salada para los pescados de mar será obtenida evaporando la cantidad necesaria en la Estación de la Comisión de Pescadería de los Estados Unidos en Wood's Holl, Mass, hasta una quinta de su volumen. De este modo se disminuirá tanto el volumen como el peso para el transporte cerca de un 80 0/0. El agua dulce necesaria para que vuelva á su densidad normal se tomará del Lago Michigan. Del mismo lugar se tomará toda el agua dulce que se necesita. Para el transporte de los pescados de mar desde la playa hasta Chicago se traerán como 3,000 galones de agua de mar en cada ocasión.

Alrededor de estos inmensos estanques, que serán como 7 pies de ancho, habrá un segundo camino anular de 16 pies de ancho. Este camino estará enbovedado y las paredes de encima de los frentes de vidrio transparente de los estanques se fabricarán de vidrios pintados, de modo que toda luz por fuerza pasará á través de los estanques. Alrededor del perímetro del camino estarán colocados los demás estanques. Estos últimos serán algo mas pequeños que

los primeros, conteniendo de 750 hasta 1,500 galones cada uno. La extensión total de los frentes de vidrio de los estanques medirá como 575 pies, es decir como 3,000 pies cuadrados de superficie. El panorama presentado será de un interés y hermosura sin rival, y la exposición en su totalidad rivalizará con las mas grandes acuarías permanentes del mundo, no solamente en sus dimensiones sino en el número y carácter de los animales mostrados. Por ejemplo, se sabe que el Dr. Ladislao Neeto, Director del Museo Nacional en Rio Janeiro, Brasil, quien organizó la exposición magnífica del Brasil en la Exposición de Pescados en Berlin, propone mandar á Chicago en 1893 una colección mucho mas completa.

La capacidad total de los estanques, exclusiva de dos inmensos depósitos colocados en el edificio principal, será de 18,725 pies cúbicos, ó sea de 140,000 galones. Esta cantidad pesará 1.192,425 libras ó sean casi 600 toneladas. De esta cantidad se usará como 40,000 galones para la exposición de pescados y animales de mar. Incluyendo los depósitos habrá cerca de 80,000 galones de agua salada en circulación. La maquinaria para distribuir el agua á los estanques de pescados de mar y las bombas serán construídas de caucho vulcanizado. Las bombas serán en duplicado y cada una tendrá una capacidad de 3,000 galones por hora.

En el edificio principal se encontrará una exposición completa de todos los aparatos de la pesca de los varios países y de todos tiempos, mientras que el arte de pescar con caña tendrá todo el edificio del occidente para la exposición de sus aparatos especiales. La Comisión de este Departamento tiene la intención de hacer las exposiciones de las naciones extranjeras tan completas en cuanto le sea posible y hasta la fecha todo parece asegurar un éxito muy feliz en esta dirección.

El Sr. Capitán Joseph W. Collins, Jefe del Departamento, fué nombrado el día 13 de Febrero de 1891, por su aptitud eminente para este trabajo especial. Tiene grande experiencia en cuanto á negocios de las Exposiciones y probablemente sabe más que cualquier otro en cuanto á las exposiciones de pescados y pescadería y la manera de conducir las en el país.—EL CORRESPONSAL.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 14 á las 1'40 t.

La Reina envía cincuenta mil pesetas para repartirlas entre los pueblos de la provincia de Toledo que más hayan sido perjudicados por los temporales.

El Gobierno destinará también la mayor suma posible para auxiliarles y enviará tropas para enterrar los cadáveres é impedir una epidemia.

Madrid 14 á las 6'15 t.

Londres.—Se ha declarado el cólera en los cruceros ingleses *Blanche* y *Maratón*, surtos en Bombay.

De los 28 individuos que han resultado atacados han muerto seis.

Madrid 14 á las 6'15 t.

Berlin.—Una expedición alemana ha sido completamente derrotada en el interior del Africa.

Los indigenas están muy envalentonados. En Alemania estas noticias han causado penosa impresión y profundo disgusto.

Madrid 14 á las 6'15 t.

Berlin.—Los Czares nos visitarán pronto. El emperador Guillermo y su esposa les devolverán la visita el mes de octubre próximo, asistiendo á las fiestas de las bodas de plata.

El Czar está indignado contra las manifestaciones patrióticas hechas por los franceses.

Madrid 14 á las 9'45 n.

Ha fallecido el arzobispo de Valladolid. El arzobispo de Toledo ha enviado una consuegra de cuatro mil pesetas al intendente de Palacio para que llevara desde Aranjuez viveres y ropas y contratara personal suficiente para enterrar los cadáveres que hay insepultos.

Se ha abierto una suscripción nacional que se hará en análogos términos que la de los terremotos de Granada.

San Sebastian 14 á las 10'50 n.

El Sr. Cánovas me ha encargado desmienta rotundamente la noticia que se ha hecho circular de que la Reina haya dicho que España intervendrá en la cuestión de Portugal si se proclamase allí la República.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 14 Septiembre

4 p interior . . . . .	76'65
4 p amortizable . . . . .	89'15
Cubas . . . . .	106'50
Banco de España . . . . .	414'00
Arrendataria de Tabacos . . . . .	86'00

BARCELONA

4 p interior . . . . .	76'62
Exterior . . . . .	78'00
Cubas . . . . .	106'75
Coloniales . . . . .	61'15
Nortes . . . . .	68'00
Francias . . . . .	37'80
3 p renta francesa . . . . .	96'35
4 p Español . . . . .	72'12

PALMA

Crédito Balear . . . . .	111'20
Cambio Mallorquín . . . . .	76'75
Ferrocarriles de Mallorca . . . . .	61'75
Alumbrado por gas . . . . .	160'00
Salinas de Ibiza . . . . .	215'00
Sociedad General Mallorquina . . . . .	85'00
Bonos Municipales . . . . .	23'00
Islena Marítima . . . . .	60'50

## Teatro-Circo Balear

Grán función para hoy **Mártes**.

CARMEN

Entrada general 2 reales. A las 8 y media.

## ALCALDÍA DE PALMA

Se anuncia al público que está depositado en estas oficinas un botón de oro con un diamante hallado en la vía pública.

Palma Setiembre de 1891.—El Alcalde.—El Marqués de la Bastida.

## Academia de idiomas

dirigida por

D. J. B. CAMPUZANO

121 calle de San Miguel—Piso 2.º

La apertura de las clases tendrá lugar el **Jueves 1.º de Octubre** próximo. 1—10

## SALINAS DE IBIZA

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo activo de 50 pesetas por acción, como beneficios del ejercicio de 1890-91, quedan señalados todos los lunes, miércoles y viernes de cada semana, á partir de esta fecha, para el pago de dicho dividendo.

Palma 3 Setiembre de 1891.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno.—Manuel Guasp.

7—10

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS ASIGNATURAS QUE CONSTITUYEN EL AÑO DE AMPLIACION DE LAS FACULTADES

DE MEDICINA Y FARMACIA

á cargo de

D. Jaime Domenech

Licenciado en Medicina y en Ciencias y Profesor auxiliar de este Instituto provincial.

SINDICATO 3 pral. 6—4

(Las clases principiarán el 1.º de Octubre.)

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2'15 y 4' (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).  
Para Valencia jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

## COMPANÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 1.º de Septiembre próximo regirá la siguiente tarifa para el transporte de vino desde las estaciones que se indican al Puerto de Palma.

Estaciones de embarque	Procedencia del vino	PRECIO POR BOCYO INCLUSO EL RETORNO	
		Para los que tengan contrata con la Compañía Ptas. Cts.	Para el público no contratado Ptas. Cts.
Manacor . . . . .	Manacor . . . . .	4'35	5'40
	Artá . . . . .	4'00	
	Son Servera . . . . .	2'50	
	Felanitx . . . . .	2'50	
Petra . . . . .	Petra . . . . .	4'75	5'00
	San Juan . . . . .	4'60	4'90
San Juan . . . . .	Porreras . . . . .	1'75	
	Montuiri . . . . .	2'00	
	Villafranca . . . . .	2'00	
Sineu . . . . .	Sineu . . . . .	4'55	4'90
	María . . . . .	3'00	5'00
La Puebla . . . . .	La Puebla . . . . .	2'50	
	Muro . . . . .	3'25	
Llubí . . . . .	Santa Margarita . . . . .	2'25	
	Llubí . . . . .	4'20	4'60
Empalme . . . . .	Empalme . . . . .	3'95	4'25
	Inca . . . . .	3'50	3'90
Lloseta . . . . .	Lloseta . . . . .	3'35	3'55
	Binisalem . . . . .	3'15	3'25
Consell . . . . .	Consell . . . . .	2'80	2'90
	Santa María . . . . .	2'55	2'65
Marratxí . . . . .	Marratxí . . . . .	2'40	2'50
	Pont d'Inca . . . . .	1'70	1'80

Quedan anuladas las anteriores tarifas para el transporte de vino en la dirección y trayectos que la presente comprende.

Palma 19 Agosto de 1891.—El Director, Guillermo Moragues.

## MAGNESIA

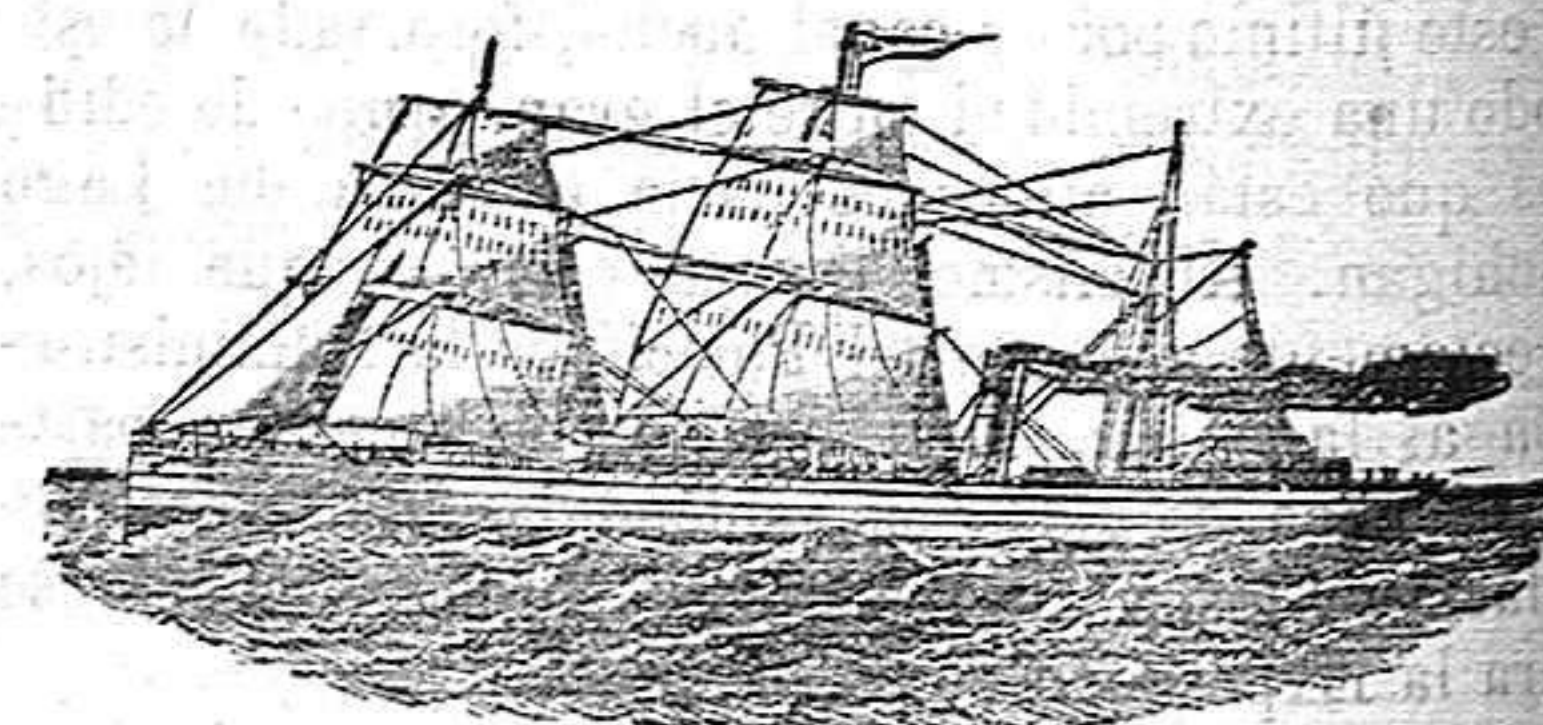
LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

### VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.  
Se descuenta el envase á su devolución.  
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

## ISLEÑA MARÍTIMA



Viajes á Barcelona y Marsella.

## AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público que los vapores para Barcelona y Marsella saldrán de este puerto todos los Jueves, por la tarde, empezando el día 17 corriente con el vapor

## BELLVER

Admite carga y pasajeros.  
Despacho: Palacio 26. 2—6

## BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Desde el día 16 del corriente hasta nueva orden se abonará, con la bonificación del 7 por 100, el importe de los cupones de 1.º de Octubre próximo correspondientes á los títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 depositados en esta Sucursal.

También se admitirán desde la misma fecha y con igual bonificación, los cupones vencidos y los que vencerán en 1.º de Octubre ya citado, que se presenten en rama.

Palma 10 Septiembre de 1891.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 4—5